

Solicitud General 4104482
Solicitud Particular 1827549

REF. NO. 0978
GUADALAJARA, JAL., 13 DE AGOSTO DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$831.21 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 21/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2019; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015514019507102 **PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**

21111220000042842261C6950281110015514019507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Julio de 2019 **\$831.21**

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA **\$831.21**

1291

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE AGOSTO DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE JULIO DE 2019, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27203/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN	Importe 831.21
---	------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4107890
Solicitud Particular 1828433

REF. NO. 0978
GUADALAJARA, JAL., 16 DE AGOSTO DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$76,690.10 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 10/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2019; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015514019507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015514019507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Julio de 2019 \$76,690.10

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$76,690.10
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$76,690.10

134

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE AGOSTO DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JULIO DE 2019, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27203/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	Importe 76,690.10
---	---------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4111673
Solicitud Particular 1829556

REF. NO. 0978
GUADALAJARA, JAL., 21 DE AGOSTO DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$5,348.60 (CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2019 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015514019507102 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$5,348.60

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE AGOSTO DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE AGOSTO DE 2019, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU 27234/LXII/19 DEL 30 DE ENERO DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 02 DE FEBRERO DE 2019.

FONDO DE COMPENSACION ISAN	Importe 5,348.60
----------------------------	--------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4111866
Solicitud Particular 1829716

REF. NO. 0978
GUADALAJARA, JAL., 21 DE AGOSTO DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$40,967.72 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2019; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015514019507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015514019507102 (12)	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$40,967.72

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$40,967.72

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

.....
\$40,967.72

152

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE AGOSTO DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE AGOSTO DE 2019, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 27202/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	Importe 40,967.72
--------------------------------------	-----------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS